

Expediente: 57/22
Carátula: GORDILLO HECTOR RENE C/ LEGUIZAMON MARIELA NATALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254986586 - GORDILLO, HECTOR RENE-ACTOR
90000000000 - LEGUIZAMON, MARIELA NATALIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 57/22



H30800103996

JUICIO: GORDILLO HECTOR RENE c/ LEGUIZAMON MARIELA NATALIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 57/22. Documentos 1 CJM.-

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 30/12/25 se procedió a remitir oficio ley N°22.172 al email: legales@bancodelsol.com, conforme fuere ordenado en el proveído de fecha 17/12/2025.- Monteros, 02 de febrero de 2026. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.